

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CLEANING CORP. S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy jueves veinte y dos de junio del dos mil diecisiete, a las 12h30 en el domicilio de la compañía, situado en las oficinas de la Av. 12 de Octubre 24-80 y Madrid, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los accionistas de la compañía Cleaning Corp. S. A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de accionistas.

Asisten a esta Junta General los siguientes accionistas:

- Juan Alfredo Aguirre Espinosa, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- Juan Bernardo Dávalos Donoso, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los estados unidos de américa.
- Juan Bernardo Dávalos Salazar, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- Jorge Rodrigo Donoso García, por sus propios y personales derechos, en representación de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.
- Lavanderías Ecuatorianas C. A., legal y debidamente representada por el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar, en representación de treinta y ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 1,00, por un valor total de treinta y ocho mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Por decisión de la Junta preside la sesión el señor Juan Alfredo Aguirre Espinosa y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Carmen María Dávalos Salazar.

El Presidente ordena que por Secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que esta reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se dé lectura al orden del día, previamente señalado en la convocatoria, el cual es:

- 1. Informe anual de la Gerente General**
- 2. Informe de Comisario**
- 3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con sus correspondientes notas del ejercicio económico del 2016.**

La Junta General en conocimiento del orden del día, pasa a tratar el primer punto del orden del día que es el siguiente:

1. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

La Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura del informe anual, el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas presentes. Dicho documento es incorporado al expediente de la respectiva Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe de la Gerente General.

2. INFORME DE COMISARIO

Por disposición del Presidente, el secretario da lectura del informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía referente a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016.

La Junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Comisario, de acuerdo como dispone la Ley de Compañías del Ecuador.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS CORRESPONDIENTES NOTAS DEL EJERCICIO DEL 2016

La señora Gerente General procede a dar una explicación de las cuentas de los estados financieros y manifiesta que los mismos estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a esta Junta.

La Junta en conocimiento de las cuentas y por explicación detallada de la señora Gerente General, por unanimidad procede a la aprobación de los mismos. Dicho documento pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Siendo las 14H45, y una vez agotado el Orden del Día, se concede el receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- ✓ Informe de la Gerente General de la Compañía
- ✓ Informe del Comisario de la Compañía
- ✓ Estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016.

Se reinstala la sesión a las 13H45, secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 13h50, y para constancia de lo resuelto suscriben la presente Acta todos los accionistas asistentes, así como la Gerente General, Presidente y el Secretario que certifica.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos.

CARMEN MARIA DAVALOS

Carmen María Dávalos Salazar
GERENTE GENERAL



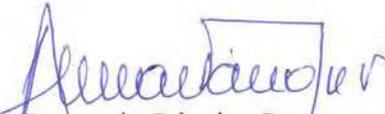
Juan Alfredo Aguirre Espinosa
PRESIDENTE

CARMEN MARIA DAVALOS

Carmen María Dávalos Salazar
SECRETARIO AD-HOC



Juan Alfredo Aguirre Espinosa
ACCIONISTA



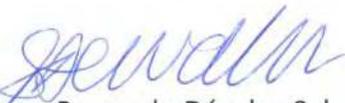
Juan Bernardo Dávalos Donoso
ACCIONISTA



Juan Bernardo Dávalos Salazar
ACCIONISTA



Jorge Rodrigo Donoso García
ACCIONISTA



Juan Bernardo Dávalos Salazar
LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.
ACCIONISTA